

ENFERMERIA UDS

NOMBRE DEL ALUMNO: BRENDA HIBANA JIMENEZ TORREBLANCA

PROFESOR: MIKE ANDERSON HERNANDEZ ORDOÑEZ

MATERIA: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

TEMA: EL DERECHO DE LA SALUD EN MEXICO, INCORPORANDO LA PIRAMIDE DE KELSEN, CON RELACION AL SISTEMA NORMATIVO MEXICANO EN MATERIA DE SALUD.

LICENCIATURA: ENFERMERIA

MODULO: 1

FECHA: 20-03-2025

RESUMEN

* SOBRE EL DERECHO A LA SALUD EN MÉXICO, E INCORPORANDO LA PIRÁMIDE DE Kelsen, CON RELACIÓN AL SISTEMA NORMATIVO MEXICANO EN MATERIA DE SALUD.

- EL DERECHO A LA SALUD EN MÉXICO ESTÁ CONOCIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM) EN SU ARTICULO 4, QUE ESTABLECE QUE "TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD". ESTE DERECHO SE DESARROLLA EN LA LEY GENERAL DE SALUD (LGS) Y EN OTRAS NORMAS SECUNDARIAS.

- LA PIRÁMIDE DE "KELSEN" ES UNA TEORIA DEL DERECHO QUE DESCRIBE LA ESTRUCTURA JERARQUICA DEL SISTEMA NORMATIVO. EN MÉXICO, LA PIRÁMIDE DE KELSEN SE APLICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM): ES LA NORMA SUPREMA QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES, INCLUYENDO EL DERECHO A LA SALUD. (ARTICULO 4)

2- LEY GENERAL DE LA SALUD (LGS): ES LA LEY QUE REGULA EL DERECHO A LA SALUD Y ESTABLECE LAS BACES PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO.

3- REGLAMENTOS Y NORMAS SECUNDARIAS: SON LAS NORMAS QUE DESARROLLAN Y COMPLEMENTAN LA LGS, COMO LOS REGLAMENTOS.

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (CNPS) Y LAS NORMAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

4) **ACUERDOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS:** SON LAS NORMAS QUE EMITEN LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, COMO LA SECRETARÍA DE SALUD Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD, PARA REGULAR ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE SALUD.

- LA PIRÁMIDE DE Kelsen MUESTRA LA JERARQUÍA NORMATIVA QUE RIGE EL DERECHO A LA SALUD EN MÉXICO. LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE EL DERECHO FUNDAMENTAL, LA LEY REGULA SU EJERCICIO Y LOS REGLAMENTOS Y NORMAS SECUNDARIAS DESARROLLAN Y COMPLEMENTAN LA LEY. LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EMITEN LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS PARA REGULAR ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE SALUD.

"CONCLUSIÓN"

- EN RESUMEN, EL DERECHO A LA SALUD EN MÉXICO ESTÁ RECONOCIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLADO EN LA LEY Y OTRAS NORMAS SECUNDARIAS.

LA PIRÁMIDE DE KENSEL MUESTRA LA ESTRUCTURA JERARQUICA DEL SISTEMA NORMATIVO EN MATERIA DE SALUD EN MÉXICO. DESDE LA CONSTITUCIÓN HASTA LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.